‘Sesión Ordinaria N.º 001-2021

La Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Esparza, martes 05 de enero de 2021 en la sala de reuniones del edificio municipal vial, al ser las siete y treinta horas inicia la sesión. **Presentes:** Bach. Asdrúbal Calvo Chaves- Alcalde Municipal, Ing. Juan Carlos Salas Porras-Ingeniero Junta Vial Cantonal, señor Kevin Campos Angulo, Representante del Concejo Municipal, señora Ilianet Picado Representante Concejos de Distrito**,** Sr. Hugo Ugalde Cubero- Representante de las Asociaciones, **funcionarios:** Sra. Eunice Varela Asistente Técnico Gestión Vial

ORDEN DEL DIA

Artículo I. Lectura del Orden del día.
Artículo II. Lectura y aprobación de acta anterior
Artículo III. Lectura de correspondencia
Artículo IV. Asuntos de Trámite Urgente:
3-Informe de Obras realizadas por Gestión Vial, mes de diciembre 2020,
4-Control y seguimiento de Acuerdos.
Artículo V. Mociones
Artículo VI. Asuntos varios

ARTÍCULO I

1. El señor presidente de la Junta Vial Cantonal Bach. Asdrúbal Calvo somete a votación el orden del día quedando **APROBADO POR UNANIMIDAD. ----------**

ARTÍCULO II

Lectura y aprobación de actas anteriores

1. Se procede a dar Lectura a Acta de Sesión ordinaria N.º 010 -2020, celebrada el martes 01 de diciembre de 2020. ----------
La Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Esparza, acuerda aprobar el Acta de Sesión ordinaria Nº010 -2020. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ARTÍCULO III

Lectura de correspondencia

1- Se conoce nota de fecha 16 de diciembre de 2020, dirigida a la Junta Vial Cantonal por la secretaría del consejo Municipal; texto que se transcribe a continuación: --------

Para conocimiento suyo y fin consiguientes. pláceme transcribir el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza. en Acta N° 49-2020 de Sesión Ordinaria efectuada el lunes catorce de diciembre de dos mil veinte. Artículo 11 inciso 8, que dice: ----------

8- Se conoce nota de fecha 25 de noviembre de 2020. dirigido a la Junta Vial Cantonal de Esparza con copia al Concejo Municipal de Esparza. por el señor Comelio Benavides Céspedes, Sindico propietario Caldera; texto que se transcribe a continuación: ----------

"El día 21 del mes en curso, el Concejo dé Distrito de Saldrá, nos reunimos con la comunidad de Artieda. para ver algunas necesidades del Pueblo. de los puntos tratados vimos lo de los camino por lo tanto tomamos el siguiente acuerdo: 1) Tratamientos de los caminos o calles de Jocote ha ta el final incluyendo el que va hacia el entronque. que comunica casi con la comunidad de Salinas. 2) La posibilidad de colocar Gaviones en la Alcantarillas por paso del agua. ----------

Ante esa situación les rogamos nos informen para así comunicarlo a dicha comunidad. cual e el grado de avance en los caminos citados. y si pueden hacer el estudio para la instalación de lo Gaviones solicitados. esperamos como siempre la intervención de la Junta Vial) la buena voluntad para realiza lo expuesto, de ustedes con todo re pecto. por el Consejo de Distrito Caldera." HASTA Aquí LA Transcripción. ----------

SE ACUERDA: De conformidad con la nota del Concejo de Distrito Caldera, se le brinda apoyo a la gestión que realizan. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. **ASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN. ----------**

alcalde Asdrúbal Calvo, ahí no se va hacer tratamiento, ahí lo que se va hacer son dos tractos de calle y es asfalto, talvez para que le aclaren a ellos, la cantidad de metros no se han definido lo que se va a colocar y lo que si necesito es que revisen el primer paso, porque se lavo una parte de la alcantarilla con las ultimas lluvias, esto es del hogar hacia Artieda. Se lo pasamos a la unidad técnica. ----------

SE ACUERDA: trasladar a la unidad técnica para que el levantamiento de la calle y nos den informe. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. ----------**

2- Se conoce nota de fecha 16 de diciembre de 2020, dirigida a la Junta Vial Cantonal por la secretaría del consejo Municipal; texto que se transcribe a continuación: --------

Para conocimiento suyo y fines consiguientes. pláceme transcribir el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta N° 49-2020 de Sesión Ordinaria efectuada el lunes catorce de diciembre de dos mil veinte. Artículo n inciso 7, que dice: ----------

7· Se conoce nota de fecha 11 de diciembre de 2020, dirigida al Concejo Municipal de Esparza, por el Comité de Caminos Ciudadela Jorge Vélez Pozo, Roxana Vásquez, cédula N° 601660821; texto que se transcribe a continuación:

"Reciban un cordial saludo. por este medio nosotros los vecinos de la ciudadela Jorge Vélez pozo, solicitamos se nos dé información del por qué se le comunico a la señora Roxana presidenta del comité de caminos que el dinero presupuestado haca 1 año y que estaba destinado para el recarpeteo y cunetas no alcanzo, toda partida destinada específicamente para una labor no se puede utilizar en nada más para lo que fue designado. ----------

No vamos a permitir que se nos quiera dejar con el trabajo sin terminar y sobre todo con la excusa de que el dinero no alcanzo. ----------

Queremos un documento firmado y bien especie ficado del por qué se dio esta situación, la señora sindica anterior se esforzó y trabajo con mucho ahínco para que este proyecto se llevara a cabo, por lo tanto, los abajo firmantes les pedimos no aclaren la situación que para nada nos agrada, favor comunicar al correo rar1 dy182403@hotmail.com,'· HASTA Aquí LA Transcripción. ----------

SE ACUERDA: Trasladar la solicitud del Comité de Caminos Ciudadela Jorge Vélez Pozo a la Junta Vial para que presente un informe técnico. con el fin de brindarle respuesta y se traslada copia al Concejo de Distrito Espíritu Santo. Notificar al Comité de Caminos Ciudadela Jorge Vélez Pozo. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. ----------**

Alcalde Asdrúbal Calvo, esto ya Ronald se les había dado respuesta, esta nota creo llegó anterior a la respuesta, sería mandarle de nuevo la respuesta y cualquier cosa hacer una reunión para aclar la situación, el consejo de distrito y ellos. ----------

SE ACUERDA: reenviar respuesta a la señora Roxana Vásquez e indicarle que si desean podemos tener una reunión en conjunto con el consejo de distrito para aclarar la situación. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

3- Se conoce nota de fecha 18 de diciembre de 2020, dirigida a la Junta Vial Cantonal por Asociación Administradora del Acueducto y Alcantarillado de San Juan Grande; texto que se transcribe a continuación: ----------

Reciban el saludo cordial por parte de la Junta Directiva de la Asociación Administradora del Acueducto y Alcantarillado Sanitario de San Juan Grande y a la vez desearles muchos éxitos en las labores que a diario realizan. ----------

Nuestra ASADA, debe de realizar lo antes posible una instalación de tubería de conducción y distribución con urgencia, ya que contamos con una cañería muy vieja y es muy frecuente la ruptura de tubos, lo cual nos acarrea gastos en la reparación, además de es de suma importancia ampliar el diámetro de la tubería para así poder instalar hidrantes en diferentes puntos. ----------

Por eso, a través de este medio, solicitamos muy respetuosamente la realización de un convenio entre nosotros y ustedes, solicitando su colaboración tal y como en ocasiones anteriores nos han ofrecido dichosamente. ----------

El objetivo de la solicitud del convenio es la ejecución de obras de servicio público, que se tendrá una duración aproximada de dos semanas (lunes a viernes), en una distancia aproximada de un kilómetro y 500mts, en la comunidad de San Juan Grande ubicada en el distrito del mismo nombre, iniciando a 100mts este de la entrada a Calle Mollejones, finalizando cerca del alto de la cuesta hacia Esparza (a unos metros del Residencial Vista Azul). Es importante aclarar que, del total de la distancia ya mencionada, 225mts y 250mts separados entre sí, son los metros en los que se va a intervenir en asfalto. La Junta Directiva muy respetuosamente solicita la colaboración de la Municipalidad de Esparza con las 16 toneladas de asfalto, por su parte la ASADA proporcionaría los 14 metros cúbicos de chorro. ----------

La Asociación Administradora del Acueducto y Alcantarillado Sanitario de San Juan Grande de Esparza, se compromete a reparar todas las zonas que se intervengan, y a dejarías en las condiciones que fueron encontradas, siendo estas en buen

estado y transitables. De igual manera, la ASADA aportara una cuadrilla de 3 estado y transitables. De igual manera, la ASADA aportara una cuadrilla de 3 peones, dirigidos por nuestro fontanero, el cual cuenta con experiencia en la ejecución de estos trabajos. También aportará toda la tubería necesaria, los accesorios que se ocupen para la instalación de dicha tubería, entre otros materiales. ----------

Muy respetuosamente, la ASADA le solicita a la Municipalidad de Esparza la ayuda que sea posible para el acarreo y otros aspectos relacionados con el material indicado para que los arreglos queden de la mejor manera. Se solicita también la maquina cortadora con su operario para los puntos donde se necesite. Los daños que se realicen en el asfalto y cunetas serán reparadas y se dejará el paso como estaba antes de realizar los trabajos. Así como el acarreo de materiales con la vagoneta, igual que en convenios pasados. ----------

En convenios pasados, la Municipalidad ha colaborado con el backhoe, y sería de gran ayuda si en esta ocasión se pudiera dar, por lo que muy respetuosamente realizamos esa solicitud. De igual manera, nuestra ASADA solicita la colaboración de ustedes en otros aspectos, equipo y operario de la compactadora. Toda asistencia que la municipalidad pueda brindar será recibida con mucho agradecimiento. Igualmente, estamos abiertos a escuchar propuesta por parte de ustedes para poder realizar el trabajo en conjunto. Esperando el apoyo y colaboración de siempre de ustedes con afecto y respeto. ----------

Alcalde Asdrúbal Calvo, ahorita imposible ellos tienen que ver como contratan eso. --------

Ingeniero Juan Carlos Salas, en otras ocasiones hemos tratado de ayudar con mezcla, ahora es complicado, creo que la asada cobra por un servicio, así cómo ellos lo están pidiendo, prácticamente ellos lo que ponen es un veinte por ciento y nosotros lo demás.

Alcalde Asdrúbal Calvo, el problema aes que no terminan ni poniendo la gente a tiempo completo, lo que hacemos es perder el tiempo, igual que la vez pasada. Si deberían hacerlo lo antes posible, porque el objetivo es recarpetear esa calle, para que cuando se haga el trabajo, ya eso esté listo y además con más antigüedad se coloque, menos problemas va a generar a la hora de colocar la mezcla, porque con la vibración de la compactadora lo que hace es soltar el material. ----------

El tema es que en este momento no tenemos cómo responder a este convenio, lo mejor es que Maricelly se reúna con don Lety y dejarle claro al señor, como son los puntos, el costo del trabajo de la compactadora, cuanto poner peones nuestros, cuanto la vagoneta y que ahorita estamos con muchos compromisos, que lo valoren y lo hagan por su cuenta, ya teniendo un costo, mas o menos aproximado. Aclarar que ahorita nuestra prioridad son los compromisos que tenemos pendientes. Al final hay que terminar haciéndolo, pero que ellos aporten más. **ASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN. ----------**

SE ACUERDA: Trasladar a la promotora social para que se reúna con los señores interesados y realice un convenio más equitativo, en un futuro cercano. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ARTÍCULO IV

Asunto de trámite Urgente Informe

Informe de Obras realizadas por el Ing. Juan Carlos Salas Porras, mes de diciembre.

MUNICIPALIDAD DE ESPARZA

GESTION VIAL

INFORME DE OBRAS REALIZADAS EN DICIEMBRE 2020

POYECTOS Y TRABAJOS DE CUADRILLAS				
CANTIDAD	**UNIDAD**	**DESCRIPCIÓN**	**UBICACIÓN**	**DISTRITO**
1525	M3	Material utilizado como subbase y base para reparación y mejoramiento de caminos	Sabana Bonita 6-02-056 (50m3), Calle Zapote 6-02-064 (504m3), Mesetas abajo 6-02-018 (276m3), Tivives 6-02-006 (120m3), Calle Tejar 6-02-012 (552m3), Parcelas de Barón 6-02-030 (2m3), Calle Cambronero 6-02-120 (21m3)	Espíritu Santo, San Jerónimo, Caldera, San Juan Grande, San Rafael
25,97	M3	Mezcla asfáltica colocada como bacheo	Mollejones 6-02-013, San Juan Grande 6-02-005, San Juan Chiquito 6-02-005, El Rosal 6-02-021	San Juan Grande, Espíritu Santo
1	GLOBAL	Se avanzo en los trabajos que corresponden al convenio con Masaca. Se realizo la sustitución de la subbase granular en el 50% de la zona de intervención. Se construyo una caja de registro en el alcantarillado pluvial.	Tivives 6-02-006	Caldera
1	GLOBAL	Recolección de residuos originados por las limpiezas que se están realizando en varios puntos del cantón por medio del programa PRONAE y recolección de material que genero el desalojo de los ranchos en el playón del río Barranca.		
329	TON	Colocación de mezcla asfáltica en caliente como carpeta	Alto Barrantes 6-02-048	Macacona
213	TON	Colocación de mezcla asfáltica en caliente como carpeta	Complejo Deportivo Las Tres Marías	Macacona
362	TON	Colocación de mezcla asfáltica en caliente como carpeta	Calle El Tejar 6-02-012	Espíritu Santo
244	TON	Colocación de mezcla asfáltica en caliente como carpeta	Calle Zapote 6-02-064	San Juan Grande
867	M2	Construcción de acera peatonal	Ruta 1, de la entrada a la ruta nacional 131 a la entrada a la ruta nacional 622	Espíritu Santo

MAQUINARIA MUNICIPAL	
EQUIPO	**TRABAJOS REALIZADOS**
Motoniveladora	Trabajo en limpieza de la calle La Loma en Caldera
Backhoe	Trabajo en mejoras en el camino de Tivives en ejecución del convenio entre la Municipalidad y Masaca. Trabajo en Bacheo en el Distrito de San Juan Grande y Espíritu Santo. Recolección de residuos no tradicionales generados por la limpieza de los proyectos de PRONAE y desechos de desalojo en el playón del Río Barranca. Trabajo en habilitar los dos pasos del Rio Guatuso en San Jerónimo.
Vagonetas	Acarreo de material a camino de Sabana Bonita, Tivives, Calle Zapote, Calle El Tejar, Mesetas, Calle Cambronero. Acarreo de tierra extraída de la Limpieza en Tivives. Acarreo de Mezcla asfáltica para bacheo en Distrito San Juan Grande y Espíritu Santo. Recolección de residuos no tradicionales generados por la limpieza de los proyectos de PRONAE y llevarlos al botadero de Miramar.
Compactadoras	Compactación en bacheo y compactación de subbase en Tivives

Se acuerda: Aprobar el informe de obras presentado por Junta vial.

Control y seguimiento de acuerdos

MUNICIPALIDAD DE ESPARZA
JUNTA VIAL CANTONAL
CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

N° DE ACTA	ACUERDO	GESTIONES Y SEGUIMIENTO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO
SO 010-2020 01 diciembre de 2020 Art. I, inciso 1	Aprobar el Acta de Sesión ordinaria N.º 010-2020.	Imprimir Acta de Sesión Ordinaria N°010-2020 en sus respectivos folios autorizados por la Auditoría Municipal para que el señor presidente y el señor secretario procedan a firmarla.	Asistente Técnico de Gestión Vial	Ya fue impresa en sus respectivos folios. **-EJECUTADO**

SO 010-2020 01 de diciembre 2020. Art. III, inciso uno.	Se conoce nota de fecha 11 de noviembre de 2020, dirigida a la Junta Vial Cantonal por la señora Ana Sandoval, solicitando se acepte parte de su inmueble para que sea declarado calle pública. **SE ACUERDA:** Recomendar al honorable Consejo, analizar la propuesta de la señora Ana Sandoval y que proceda como corresponda.	Mediante oficio **JVC-036-2020** se trasladó acuerdo a la unidad técnica	-Gestión Vial	Mediante oficio **GV-258-2020,** se traslada nota al consejo Municipal, solicitando el visto bueno del mismo **EN PROCESO DE EJECUCIÓN**
SO 010-2020 01 de diciembre 2020. Art. III, inciso dos.	Solicitud de ayuda para el arreglo de la calle Los castillos, (segunda entrada después la antigua pulpería Pinol, mano izquierda) en Marañonal, esto a raíz que durante unos dos años hemos estado sufriendo con la calle ya que en verano es mucho el polvo que se levanta y en invierno se nos llena de agua provocando que se inunde la calle y las casas. **SE ACUERDA:** Trasladar a la unidad técnica y a la parte legal para que les den respuesta a los vecinos de Calle Castillo.	Mediante oficio **JVC-037-2020** se trasladó acuerdo a la unidad técnica	-Gestión Vial	Mediante oficio **JVC- 037-2020**, se traslada acuerdo a la señora Katherine Benavidez, del departamento legal de la Municipalidad de Esparza. **EN PROCESO DE EJECUCIÓN**
SO 010-2020 01 de diciembre 2020. Art. III, inciso tres	Solicitud de la suscrita Margarita Benavides Espinoza, portadora de la cédula de residencia 155804183936, dueña de la propiedad ubicada 700 metros camino a Humo según plano 768901-88, me dirijo a ustedes con el fin de que me colaboren ya que hace aproximadamente dos años se construyó un cordón y caño en el sector de la calle que comunica Mojón y Humo, mismo que quedó cortado en el sector dónde vivo, situación que ha provocado que las aguas que vienen de los vecinos Se estanquen y en este momento no pueda ingresar a mi casa. **SE ACUERDA:** ttrasladar a la unidad técnica para que proceda como corresponda.	Mediante oficio **JVC-038-2020** se trasladó acuerdo a la unidad técnica	Gestión Vial -	Mediante oficio **JVC 038-2020**, se traslada acuerdo a la unidad técnica. **EN PROCESO DE EJECUCIÓN**

1

SO 010-2020 01 de diciembre 2020. Art. III, inciso cuatro.	Solicitud de vecinos de San Juan Chiquito, de la parada La Banquilla 100 metros al Sur en servidumbre publica, Solicitan se les pavimente dicha servidumbre en virtud en que la estación lluviosa se convierte en mucho lodo. **SE ACUERDA:** Trasladar a la unidad técnica para que analice el camino y verifique si se puede intervenir.	Mediante oficio **JVC-039-2020** se trasladó acuerdo a la unidad técnica	Gestión Vial -	Mediante oficio **JVC 039-2020,** se traslada acuerdo a la unidad técnica. **EN PROCESO DE EJECUCIÓN**

1
2

SO 010-2020 01 de diciembre 2020. Art. III, inciso cinco.	Por este medio le deseo éxitos en sus labores y le solicito colaboración para valorar la posibilidad de ubicar paradas de autobús en la Urbanización Santa Marta ubicada en el Distrito de Machacona, dicha Urbanización cuenta con aproximadamente 600 casas de habitación, y el Concejo de Distro de. Machacona tiene la intención de ejecutar un proyecto de construcción de paradas de autobús, para mejorar las condiciones en las que los usuarios esperan el autobús. Agradezco la ayuda que nos pueda brindar en os estudios necesarios para la ejecución del proyecto. **SE ACUERDA:** Trasladar nota enviada por el Ingeniero Ronald Sandoval al Consejo de distrito de Macacona.	Mediante oficio **JVC-040-2020** se trasladó acuerdo a la unidad técnica, para que dé respuesta al consejo de distrito de Macacona.	Gestión Vial -	Mediante oficio **GV-260-2020**, se traslada acuerdo y nota adjunta al consejo de distrito de Macacona. **EJECUTADO**
SO 010-2020 01 de diciembre 2020. Art. III, inciso seis,	Informe del Ingeniero Ronald Sandoval, sobre la necesidad de colocar señalización en calle Otárola ubicada frente a la clínica de Marañonal de Esparza. **SE ACUERDA:** Aprobar señalización de no parqueo, en la calle Otárola.	Mediante oficio **JVC-041-2020** se trasladó acuerdo a la unidad técnica	Gestión Vial -	Mediante oficio **GV-264-2020,** se traslada acuerdo al Ingeniero Ronald Sandoval. **EN PROCESO DE EJECUCIÓN**
SO 010-2020 01 de diciembre 2020. Art. III, inciso siete,	Solicitud de los habitantes del Barrio Bella Vista, acudimos a usted como representante ante la Municipalidad de Esparza en su calidad de Sindico de Espíritu Santo, para solicitar la pavimentación acera y cordón y caño para la acera. de la calle ubicada, en Barrio Bella Vista del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) de Maraftonal300 metros norte, 25 metros	Mediante oficio **JVC-042-2020**, se trasladó acuerdo a la unidad técnica	Gestión Vial -	Mediante oficio **JVC-042-2020**, se traslada la unidad técnica **EN PROCESO DE EJECUCIÓN**

	oeste y hacia el norte con una longitud aproximada de 200 metros y 7 metros de ancho aproximadamente. **SE ACUERDA:** Trasladar a la unidad técnica para que haga el presupuesto del costo del asfalto de la calle Bella Vista.			
SO 010-2020 01 de diciembre 2020. Art. III, inciso ocho,	Reciban un cordial saludo de la asociación de Paraíso para el medio ambiente, Asopama cédula jurídica #3-002-64 18 21ya la vez les solicitamos su ayuda en lo siguiente: Necesitamos un comprobante de que la solicitud hecha por esta asociación ante la municipalidad, la cual les fue referida a ustedes donde solicitamos declarar la calle pública fue rechazada por encontrar anomalías en la escritura, al aparecer 3 dueños más, y por lo tanto había un proceso judicial y la gestión no se puede realizar hasta que la escritura vuelva a su normalidad, agradeciéndoles su atención a la presente quedan de ustedes muy atentos. **SE ACUERDA**: Pasarlo a la parte legal de la administración para lo que corresponda.	Mediante oficio **JVC-043-2020**, se trasladó acuerdo a la unidad técnica	Gestión Vial -	Mediante oficio **JVC-043-2020**, se traslada acuerdo al departamento legal de la Municipalidad de Esparza **EN PROCESO DE EJECUCIÓN**
SO 010-2020 01 de diciembre 2020. Art. III, inciso seis,	Informe del Ingeniero Ronald Sandoval, realice visita al sitio y se estima que se requiere la construcción de 400m2 de cuneta revestida para proteger la acera recién construida. Dicha obra tiene un costo estimado de seis millones de colones. estacionamiento de vehículos en esa zona. **SE ACUERDA:** trasladar	Mediante oficio **JVC-044-2020,** se trasladó acuerdo a la unidad técnica.	Gestión Vial -	Mediante oficio **GV-261-2020,** se traslada nota al señor Cornelio Benavidez, con adjunto informe del Ingeniero Ronald Sandoval. **EJECUTADO**

	a la unidad técnica, para que le dé respuesta al señor Cornelio sindico de Caldera.			
SO 010-2020 01 de diciembre 2020. Art V, según asuntos varios.	El señor alcalde solicita pedirle un informe a Ronald Sandoval, del estado actual de la licitación para la valoración de las distintas colocaciones de muertos y de señalización vertical y horizontal de distintos lugares del cantón de Esparza. Estamos de acuerdo. **Se acuerda:** Solicitar al Ingeniero Ronald Sandoval, estado actual de la licitación para la valoración de las distintas colocaciones de reductores de velocidad y de señalización vertical y horizontal de distintos lugares del cantón de Esparza.	Mediante **oficio JVC-045-2020** se trasladó acuerdo a la unidad técnica	Gestión Vial -	Mediante oficio **GV-265-2020**, se traslada la unidad técnica **EN PROCESO DE EJECUCIÓN**

Se da por conocido el control y seguimiento de acuerdo presentado por Asistente Técnico de Gestión Vial.

CAPITULO V
Mociones

No se presentaron Mociones

CAPITULO VI
Asuntos Varios

Señor Hugo Ugalde, básicamente son dos puntos, uno es la calle hacia San Juan Chiquito, por el ICE, frente a la casa de zancudo y Ismael, ahí hay una entrada de un grupo de cunetas que están dañada y se ha venido ampliando hacia la calle, ya se está convirtiendo en algo peligroso, es del ICE como 200 metros hacia San Juan, está muy deteriorado, habían dejado un espacio para crear una caja de registro, pero no se hizo y por ahí va el problema. El otro tema es complicado, la gente primero pide que se le resuelvan los problemas, es una queja que me han hecho llegar los vecinos de la calle nueva, con el tema del polvo, si es posible algún paliativo, con respecto al polvo, ya que se ven afectados. ----------

Alcalde Asdrúbal Calvo, no sé puede hacer nada con respecto a esta situación, no podemos comprometernos a pasar con agua, porque no tenemos equipo desocupado, la gente tiene que tolerar, son tres meses de polvo y es mucha responsabilidad del conductor también, mas bien lo que deberíamos es presupuestar el costo en asfalto para ver si lo integro en el primer super habit que tenga, si me interesa dejar esa calle asfaltada, ahorita imposible aplacar el polvo, imagínese si lo hago ahí todos quisieran que se les haga,

además solo hay una casa ahí cerca. Y está muy difícil tendría que tener una tanqueta y es imposible y si se hace en esa calle habría que hacer lo mismo con todas las que están así y no se puede. ----------
Señora Ilianet Picado, yo sería lo que les pasé del sindico de Macacona sobre los reductores. ----------
Alcalde Asdrúbal Calvo, primero quiero contestarle al síndico de Macacona, que no son los reductores que uno determine, no es lo que uno quiere, eso obedece a un estudio que determina cual es la necesidad de reductores que se necesita, depende de un estudio previo, de hecho, hasta hace poco se contrató la empresa para que los realice. ----------
Señora Ilianet Picado, luego el otro sería, yo sé que ustedes lo tienen presente, pero recordarles el tema de Cocobolos, para que lo tengan presente. ----------
Alcalde Asdrúbal Calvo, si esto de Cocobolo hay que realizarlo lo antes posible. ----------
Señora Ilianet Picado, el otro tema es de los síndicos de san Rafael que solicitan colaboración con la alcantarilla que está en muy mal estado en la entrada de los Faisanes, carretera principal. ----------
Ingeniero Juan Carlos Salas. De los trabajos pendientes para este año, ya ayer nos reunimos para organizar y ver la evolución de los compromisos, básicamente para estos dos meses lo que se planteó, bueno PAVICEN está cumpliendo con los trabajos atrasados, están en la Loma y luego pasan a Villa Champagne, de ahí pasan a la Candelaria, luego Sabana Bonita, Artieda Fortaleza y Tivives, esto sería PAVICEN, Hernán Solís está debiendo Mesetas y Sabana Bonita, ya nosotros en los que es carpeta estaríamos terminando a final de enero, también tenemos pensado iniciar con el trabajo de Cambalache, Villa Nueva básicamente son casi cuatro kilómetros de asfalto, para dar inicio en febrero, toda la coordinación con la empresa del material, coordinar con MECO, también tenemos pendiente lo de la comisión de emergencia, a grandes rasgos esos son los proyectos más grandes de momento. ----------
Alcalde Asdrúbal Calvo, Juan Carlos, la niveladora la tiene ocupada en todo el proceso.
Ingeniero Juan Carlos Salas. Si ahorita está en Guadalupe, ampliando un poco por que hay tramos que no cumplen con la medida, ----------
Alcalde Asdrúbal Calvo, no sabe si ese proyecto llega hasta el lugar del retiro. ----------
Ingeniero Juan Carlos Salas. No sé a que distancia está de ese lugar.
Alcalde Asdrúbal Calvo, es que es para ver cuando se va a colocar el material en Peñas Blancas. ----------
Ingeniero Juan Carlos Salas. Es que ese material la idea es colocarlo finalizando enero, claro si MECO me dice que van a entra en cualquier momento debo cambiar los planes, de echo está para estos primeros tres meses y otros que están pendientes, son la almidonera, calle Lande, calle Guatuso, estaban para ejecutar en final de año, pero el señor tuvo inconveniente con la esposa, tuvieron que operarla les dio COVID. ----------
Alcalde Asdrúbal Calvo, Juan Carlos necesito que me haga el favor de ir haciendo lo que quedó de Esparzol a los Pinos, necesito los costos reales de eso, para ver si ya terminamos con eso. También terminar la callecita, que es pública la que tiene cemento al final que está frente al salón de San Juan Chiquito, para ver si ya salimos de eso, para luego entrar a las parcelas, hay que ver cuanto hemos avanzado con calle bambú. ----------
Ingeniero Juan Carlos Salas. De estas calles de San Juan Chiquito lo que necesita son los presupuestos. ----------
Alcalde Asdrúbal Calvo, si los presupuestos, para ver en cual recurso lo ingreso, también necesito seguir avanzando con Sabana, yo lo que quiero es terminar callecillas en los distritos. Me gusta lo que se hizo en la acera de aquí, esa acera me gustaría hacerla del semáforo hasta barrio los ángeles por ese lado y luego ver cómo arreglamos la de Marañonal, para que queden las aceras bonitas y anchas en esos lados, y que quede listo para volver a incluir aceras, también me interesa retomar el proyecto de la cerámica que quedó pendiente. ----------

Al ser las siete y treinta y tres minutos finaliza la reunión.

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves
presidente

Hugo Ugalde Cubero
secretario